

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2618

QUILLON, martes 11 noviembre

JORGE JORGE P.

Control General

TECONTO DI MICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695

 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3281
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-276
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-736

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERNANDEZ FERNANDEZ ALEX

RUT:13.886.403-0

LA SUMA DE \$:46.800

Y SON: CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 102 POR \$ 52.000.- DE ÀLEX PATRICIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, POR CONTRATACIÓN DE ASESORÍA ESPECIALIZADA APÍCOLA PARA REALIZAR VISITAS APICULTORES DEL PRODESAL II, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 126, ORDEN DE COMPRA N° 276, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 392, FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA 2152401999002001	C.COST 320501	O DENOMINACION Capacitación y Acciones Fo	DEBE 52.000	HABER	RUT 13886403-0	DCTO . В-10
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		46.800 /	13886403-0	C-
2141103		Retencion 10%		5.200	13886403-0	B-10:

TOTALES :

52.000

52.000

RECIBI CONFORME

